

**Corrección de errores del Reglamento de Ejecución (UE) 2017/989 de la Comisión, de 8 de junio de 2017, que corrige y modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2015/2447 por el que se establecen normas de desarrollo de determinadas disposiciones del Reglamento (UE) n.º 952/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece el código aduanero de la Unión**

*(Diario Oficial de la Unión Europea L 149 de 13 de junio de 2017)*

En la página 54, en el anexo IX, que modifica el anexo 32-03 del Reglamento de Ejecución (UE) 2015/2447, título I, punto 1, letra b):

*donde dice:* «que puedan originarse»,

*debe decir:* «que se hayan originado»,

En la página 54, en el anexo IX, que modifica el anexo 32-03 del Reglamento de Ejecución (UE) 2015/2447, título I, punto 1 bis:

*donde dice:* «1 bis»,

*debe decir:* «1a.».

---